

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Los presupuestos ingleses.

El actual ministro de Hacienda inglés, mister Goschen, presentó el lunes último en la Cámara de los Comunes el presupuesto para el próximo año económico. Grande era la reputación que como hacendista gozaba Mr. Goschen, reputación que le obligaba a hacer algo extraordinario para no defraudar las esperanzas, no solo de su partido, sino de la nación entera, que aguardaba con ansia el nuevo plan financiero del ilustre estadista. Por espacio de tres horas y cuarto, que es lo que duró su discurso, ni un momento decayó la atención de la Cámara, concurrida como en los días de las grandes solemnidades parlamentarias.

El *Times* no vacila en calificar este discurso de gran acontecimiento en la historia parlamentaria de Inglaterra, digno de colocarse al lado de las famosas reformas llevadas a cabo en la Hacienda por Sir Robert Peel y Mr. Gladstone.

Mr. Goschen demostró perfecto dominio de los complicados detalles de una cuestión mucho más vasta y difícil en el año presente, por razón de las reformas introducidas en la administración local, que en los anteriores, y con verdadera admiración le escuchaba la Cámara al exponer, no solo el estado de la Hacienda imperial, sino los ingresos que podrían parecer más difíciles de prever exigidos por el reciente *bill* del gobierno local.

He aquí ahora lo más sustancial del discurso de Mr. Goschen:

En el año económico próximo a terminar (solo falta una semana), el excedente de los ingresos sobre los gastos había sido de 2.165.000 libras esterlinas, el mayor *superavit* obtenido desde 1873-74, y esto, a pesar de haber pagado libras 7.292.000 de la deuda nacional.

Según los datos actuales, calcula los gastos para el año próximo en 86.910.000 libras y los ingresos en 89.287.000. Para cumplir su promesa de mejorar la situación de la administración local aumentando los recursos de que actualmente dispone, cede en beneficio de esta una parte de los derechos de transmisión de bienes por valor de 1.794.000 libras, además de ciertas licencias, bien existentes ó de nueva creación, cuyo producto calcula en 3.800.000, contribuyendo de este modo en favor de la administración local con 5.590.000, es decir, 2.900.000 libras más que en años anteriores. Propone un pequeño aumento en los derechos de sucesión, que producirá 50.000 libras. Un impuesto de una libra anual sobre todo vehículo, cuyo peso exceda de 10 quintales, con excepción de los carros destinados a usos y faenas agrícolas.

Los carros que pesen más de dos quintales, sin pasar de 10, pagarán anualmente a razón de dos chelines y medio por cada rueda. Los caballos de recreo pagarán una libra al año y los de carreras cinco libras. Los tratantes en caballos pagarán en total 15. Estos impuestos producirán 540.000 libras, y juntamente con la parte de derechos de transmisión de bienes ya citada, irán a las autoridades locales. Queda de esta manera un excedente de 1.302.000 libras, de las cuales 30.000 se destinarán a reducir la contribución sobre carruajes, 25.000 a la supresión de las licencias de los vendedores ambulantes, y 20.000 a eximir del *income tax* ó impuesto sobre la renta aquellas tierras ocupadas y cultivadas sin utilidad por los propietarios.

Estas concesiones reducen el excedente a 1.272.000 libras, que se podrá aumentar exigiendo aplicación más rigurosa del derecho de timbre a los certificados, imponiendo un chelín anual por 100, sobre el valor nominal de todas las obligaciones al portador que circulan actualmente sin haber pagado al tiempo de la emisión el sello de registro de 10 chelines, elevando los derechos de timbre de las notas de contrato de los agentes de cambio de un penique a seis, estableciendo un impuesto *ad valorem* de una libra por mil, sobre el capital nominal de las compañías, y finalmente con un impuesto de cinco chelines por docena sobre la importación de vinos embotellados.

Con estos recursos adicionales puede el ministro reducir el *income tax* de siete peniques a seis, quedando todavía un excedente de libras 212.000, siendo lo calculado para ingresos y gastos respectivamente, 86.827.000 y 86.615.000. El ministro reserva hasta el próximo año económico todo proyecto acerca del sobrante que pudiera provenir de la conversión de la deuda nacional, de cuyos resultados hay ya datos bastante satisfactorios.

Creíase generalmente que el presupuesto ofrecería poco interés después de conocido el *bill* de gobierno local, pero lejos de suceder así, ha sorprendido por la novedad de algunas de las medidas que propone y los instructivos é interesantes detalles que demuestran la superior competencia del ministro. Palpables son los beneficios para el contribuyente, y si bien es cierto que se establecen nuevos impuestos, no son ni opresivos ni numerosos, y sólo gravan aquella parte de la riqueza que había gozado de exención excesiva hasta el presente ó pagaba mucho menos de lo que sin esfuerzo puede pagar. La rebaja de un penique en el *income tax*, reduciendo este impuesto de naturaleza tan cuestionable a seis peniques por cada libra esterlina, bastaría sin más á hacer popular el nuevo presupuesto entre la gran mayoría de la nación.

Ha sido elogiado con completa unanimidad el procedimiento propuesto para suplir la falta de esta cantidad, así como la de las destinadas a favorecer pequeñas industrias y promover la riqueza agrícola, suprimiendo en redondo el *income tax* en aquellas tierras cultivadas por sus dueños, cuyo escaso rendimiento haría oneroso el pago del impuesto.

No sería justo omitir que las circunstancias en que Mr. Goschen se ha encontrado al hacer el presupuesto, eran por todo extremo favorables, pero suya es indudablemente la gloria del floreciente estado de la hacienda, que le permiti-

te al terminar el año presentar un excedente mayor que el que se había calculado, y anunciar en medio de los aplausos de la Cámara que por primera vez, en veinte años, no había sido preciso conceder créditos extraordinarios á los departamentos que siempre los reclamaban, Guerra y Marina.

A juzgar por la impresión general reflejada en la prensa inglesa de todos los partidos, puede asegurarse que el presupuesto apenas tendrá impugnadores, al menos en lo sustancial, y que la discusión se reducirá a aclarar puntos de detalle, ó á la introducción de enmiendas de escasa importancia.

Boulangier y la prensa de Paris.

El punto capital de la política boulangierista—según los partidarios del general—será la revisión constitucional en lo que se refiere al modo de elegir el Senado, y la disminución del número de diputados. La extrema izquierda ha perjudicado notablemente la propaganda del general, adoptando para distintos fines un programa análogo. Boulangier parece resuelto á luchar contra el parlamentarismo. Se establecerá en Paris y tendrá en su casa una importante tertulia política. Probablemente trabajará para ser reelegido en el Aisne, y de no ser así solicitará votos en algún departamento del Norte. Cuando sea diputado no intervendrá sino en los debates militares, absteniéndose de tomar parte en las votaciones políticas.

La prensa de Paris ha juzgado de diverso modo la medida adoptada contra el general.

La *Liberté* dice que el gobierno ha cumplido con la ordenanza y salvado la disciplina. La *Rappel* se limita á afirmar que la impopularidad de la tribuna ha creado la popularidad del sable. La *National* da por terminadas las carreras de Wilson y Boulangier, pero imagina que no basta haber arrojado á los mercaderes del templo y haber asustado á los partidarios de la dictadura, sino que es forzoso trabajar solo en pró del país. La *Republique Française* estima que la lucha contra el espíritu cesarista será larga y penosa, pero que triunfarán las ideas liberales, quedando el general Boulangier reducido á ser únicamente un caballero particular, sin que en lo sucesivo se le ocurra querer imitarle á ningún oficial del ejército. La *Justice* se inclina respetuosamente ante el fallo del Consejo de generales, aunque deja adivinar que era partidario de la clemencia.

La *XIX Siecle* espera que el sufragio universal será favorable al general y pondrá en ridículo al gobierno. La *Pays* y La *Cocarde* dicen que al perjudicar á Boulangier, el ministro Tirard y el presidente Carnot han obedecido á Bismarck. *L'Intransigent* dice que la abolición de un estafador como Wilson, y la condena de un soldado como Boulangier, dan idea de la degradación de Francia. La *Figaro* afirma que el gobierno, respetoso ante el cuerpo electoral, ha colocado al general en situación de ser elegido, dejándole en situación de utilizar, en caso de guerra, sus servicios como militar. Por último, *Le Temps* espera ver ahora si el general aspira en realidad á ser servidor leal de la República y de la Francia: añade que si tiene proyectos militares podrá esplanarlos, y que ningún diputado habrá llegado en tan envidiables condiciones á la Cámara.

Viernes Santo.

Siguiendo el orden cronológico en la reseña de las fiestas y solemnidades religiosas que ayer se celebraron en Madrid, comenzaremos por la clásica y tradicional romería de la *Cara de Dios*.

Merced á la tregua que ayer nos concedió el temporal, vimos muy animado y concurrido todo el paseo que recorren los romeros desde San Bernardino á la capilla donde se halla la venerada reliquia de la Santa Faz, en la plaza de Afligidos.

No sabemos si la romería de la *Cara de Dios*, en su origen habrá sido la que hoy es; pero si puede afirmarse que esta fiesta, agradable por cuanto tiene de castiza, resulta un espectáculo impropio de Viernes Santo.

Las voces de los vendedores, la algarabía que allí reina, las *pitimas* que según pueden pascen los adoradores de Baco, los puestos de churros, que escandalizan á los que ayunan; los puestos de aguardiente, que son antenas de la prevención; los pañolones de Manila de colores chillones, el bullicioso movimiento de aquel gentío que por todas partes hormiguea, este cuadro podría llevar debajo la firma de Goya, pero no debe ponerse al lado del Santo Sepulcro.

Sería conveniente que la autoridad pusiera mano en esta fiesta, no para suprimirla, sino para espurgarla de cuanto la afea y desnaturaliza.

Los oficios del día se celebraron en todas las iglesias con las ceremonias del ritual, siendo dignos de mencionarse especialmente por su aparato y solemnidad, los de la Catedral, Portugueses, Calatravas, Encarnación y San José. En este último templo verificóse, con la solemnidad que todos los años, el piadoso ejercicio de las *Siete Palabras*, asistiendo distinguida concurrencia.

A la procesión pública que sale de San Ginés, asistió también mucha gente.

En la capilla de Palacio, donde como es sabido, asiste S. M. la Reina para otorgar el indulto á varios reos sentenciados á muerte, ofició el Nuncio de Su Santidad.

Al llegar el acto de la adoración de la Cruz, relinó en la Capilla un silencio sepulcral, con el fin de oír la voz de S. M. la Reina.

El señor receptor de la Capilla, D. Hilario Blanco, dirigió á la Reina estas palabras: Señora, perdóna V. M. á estos reos? Y la Reina contestó con voz conmovida: Yo los perdono para que Dios me perdone.

Los reos de muerte perdonados por S. M., son los siguientes:

Manuel Domínguez Durán, de treinta y seis años, marino, por asesinato en la cárcel de la Habana en la persona del preso Antonio García Ruiz, cometido el día 19 de Agosto de 1884.

Francisco Escudero Marabé (a) *Chivino*, de cuarenta y dos años, Francisco Jorge Arlas Marabé, de 47 años, Raimundo José Diego Rodríguez Jimenez, de cincuenta años, Juan Brígido Delgado Martínez, de cuarenta y siete años, y Bartolomé Díaz Campido, por robo en cuadrilla y homicidio, cometido el 22 de Junio de 1879 en el cortijo de Santa Lucía, concejo de Alandras, comarca de Redondo (Portugal).

Juan Cortés y Cortés, de treinta y ocho años, casado, esquilador, natural de Alcolea, por el delito de robo y homicidio en la persona de José Horcajo, cometido en Valdepeñas de la Sierra la noche del 29 de Agosto de 1886.

Pablo García Gonzalez, de treinta y un años, de San Juan de Palmares (Leon), viudo, labrador, por parricidio en la persona de su mujer Inocencia Alvarez Morán, cometido en Ponferrada al amanecer del 1.º de Mayo de 1887.

Manuel Azcarate Echaquível, de treinta años, natural de Garagarza (Gulpúzcoa), soltero, por asesinato cometido en la persona de Juan Millan, en Sañuela, Soria, el 25 de Octubre de 1886.

Ricardo Peris Mercier, ex-registrador de la propiedad, por asesinato frustrado y doble asesinato cometido en la persona del médico de Archidona D. Manuel Palomero y su esposa doña Dolores Gonzalez, en 4 de Agosto y 30 de Diciembre de 1886.

La crisis del gobierno francés.

Paris 30 (11'40 noche).—El ministro Tirard ha presentado la dimisión al presidente de la República, quien la ha aceptado en el acto.

Los ministros quedan encargados del despacho de los negocios hasta el nombramiento de sus sucesores.

Se cree que el presidente llamará al Sr. Floquet y que este formará un ministerio de tendencias radicales.

La crisis, sin embargo, promete ser muy laboriosa.

Paris 30 (7'10 noche).—Recibido el 31.—Cámara de los diputados.—El Sr. Laguerre, boulangierista, presenta la proposición pidiendo la revisión constitucional.

El Sr. Pelletan, radical, pide la urgencia. Varios bonapartistas declaran que aceptarán la revisión en el sentido de apelación al pueblo.

El Sr. Baudry D'Asson, monárquico, declara que votará la revisión; pero solo para restablecer la monarquía legítima, la única, dice, que puede salvar á Francia.

El ministro de Agricultura pide que se espere al Sr. Tirard, que ha ido al Senado.

El Sr. Brisson combate la revisión. Aludiendo al general Boulangier, exclama: "Es preciso no dar esta satisfacción al personaje que desde esta mañana ataca nuestras instituciones y habla de barrer la Cámara."

Conjura á los republicanos á desechar la urgencia.

El Sr. Clemenceau se asocia al lenguaje de Brisson contra los bonapartistas, pero apoya la urgencia de la revisión, porque la Constitución actual no es más que la negación de los principios republicanos.

Bouvier combate la urgencia.

El ministro del Interior pide á la Cámara que la deseche.

"Es preciso—exclama—no añadir una nueva causa á las perturbaciones y dificultades que nos rodean."

Goblet cree que la revisión no servirá de nada. Añade que el verdadero remedio sería un gobierno fuerte, apoyado por una mayoría republicana, que pudiese hacer frente á las fracciones.

Andrieux habla á favor de la revisión.

El presidente del Consejo se opone enérgicamente y declara que si la Cámara toma en consideración la proposición, el gobierno declinará toda responsabilidad. Esto sería—añade—dar un nuevo argumento á la audaz manifestación de esta mañana.

Paris 30 (10 noche, urgente).—Cámara de los diputados.—Se aprueba por 288 votos contra 237 la urgencia de la proposición de revisión constitucional hecha cuestión de gabinete por el presidente del gobierno, Sr. Tirard.

Es probable que el ministerio presente la dimisión.

La Cámara ha levantado la sesión á las nueve y media de la noche.

El Sr. Tirard se ha dirigido inmediatamente al Eliseo.

Paris 30 (11 noche).—Después de la votación sobre la reforma constitucional, la Cámara suspendió durante una hora la sesión.

Renunciada esta, el Sr. Cuneo, bonapartista, pide que mañana se reúnan las secciones para el nombramiento de la comisión de revisión constitucional.

El Sr. Desauvier, de la izquierda, dice que es preciso esperar que se nombre el nuevo ministerio antes de elegir dicha comisión.

Se produce una discusión muy confusa, y la proposición del Sr. Cuneo es desechada por 263 votos contra 195. (Aplausos irónicos en los bancos de la derecha.)

La sesión se levanta cerca de las once de la noche.

Entretanto los ministros deliberaban en el palacio del Eliseo.

Paris 31.—Se confirma por completo la dimisión del ministerio.

Algunos periódicos interpretan este hecho como un triunfo para Boulangier.—*Fabra*.

Ecos de Madrid.

Los días santos.—Los templos.—La cuestión piadosa.—Mme. Cambon.—Regreso y viajes.—La marquesa de Barbanson.—El mes de Abril y los matrimonios.—La nueva temporada en los teatros.—El de la Comedia y el de la Zarzuela.—Beneficio en el de la Princesa.

Se han celebrado con la pompa y solemnidad de costumbre las ceremonias de la Semana Mayor.

El tiempo empero no las ha favorecido: el jueves llovió é hizo frío; el viernes, aunque con un día destemplado, pudo verificarse la procesión del Santo Entierro, que solo ofreció la no-

vedad de acompañarla una joven penitente, descalza de pié y pierna.

Era el voto hecho y cumplido por una persona de su cariño, enferma en peligro de muerte.

Por primera vez después del fallecimiento del Rey D. Alfonso XII, su augusta viuda, rodeada de las principales familias de la aristocracia, ha lavado los piés á los pobres y servidoles la comida.

El acto fué tan grandioso y conmovedor como siempre, y lo presenció, además del cuerpo diplomático extranjero, gran número de convidados.

Por último, en los templos han pedido para la Incesa y para otros fines piadosos las damas madrileñas, imitando el ejemplo una señora extranjera, madame Cambon, consorte del embajador de Francia, quien recibió en su domicilio las ofrendas para los franceses desvalidos, por no permitirle el estado de su salud asistir á la iglesia de San Luis de los Franceses, donde se hallaba establecida la mesa del peticitor.

Madame Cambon no habrá quedado descontenta de la generosidad de sus amigos, porque las limosnas han sido numerosas y considerables.

Hoy ha recobrado su aspecto habitual la población: desde las diez han vuelto á circular por las calles toda clase de vehículos, mientras el alegre repicar de las campanas anunciaba la Resurrección del Hijo de Dios.

Por la noche tornarán á abrirse teatros y salones comenzando la temporada de primavera. ¡Primavera!—Pero ¿la tendremos en 1888? ¿No estaremos condenados á pasar sin transición desde los extremos del frío á los rigores del calor?

Nada anuncia la llegada de la estación que cubre los árboles de follaje y los campos de verduras: nada la venida de las golondrinas; nuncios seguros de los días suaves y de las noches serenas.

Sin embargo, los viajeros regresan á sus lares, engañados quizás por las promesas del Calendario.

Los duques de Ansóla, que en busca de clima más clemente que el nuestro han pasado la mayor parte del invierno en Africa, han vuelto el jueves á Madrid.

También ha llegado.—procedente de Berlin,—donde ha representado á España en los funerales del Emperador Guillermo, el general marqués de Miravalles.

Mientras los primeros se quejan de la temperatura que aquí tenemos, al segundo le parece deliciosa, comparada con la de la capital del imperio de Alemania.

"«Unos vienen y otros van,» que decla un célebre autor de zarzuelas, en una de sus más famosas obras.

Ha salido con dirección á Paris el joven conde de Pradère, que había venido á asistir á su padre, el conocido hombre político D. Daniel Carballo, en su reciente enfermedad.

El motivo que le ha hecho abandonar la corte repentinamente es el estado poco satisfactorio de la salud de su madre la marquesa de Barbanson.

Las últimas noticias no obstante son mejores y hacen confiar en un próximo restablecimiento.

Abril comienza mañana, y nos trae muchas y lisonjeras esperanzas de placeres y de fiestas.

Bodas, expectáculos teatrales—de distinto género,—corridos de toros, carreras de caballos, *garden parties*, bailes nocturnos, de todo tendremos, ó al menos se supone que lo habrá.

Cuatro matrimonios deben celebrarse, durante el mes afortunado:—de la marquesa de Castellón y el futuro marqués de Fontaner; de la señorita doña Rita Luque y el Sr. D. Luis de Estrada; del primogénito del general Martínez de Campos con la hija de los marqueses de la Viesca; y de la hija menor del difunto general Peralta con el joven jurisconsulto D. Carlos Sanchez.

A los futuros cónyuges deseamos venturas y prosperidades.

La nueva temporada teatral se anuncia fecunda en sorpresas y novedades.

Opera italiana á tres actos el palco y dos pesetas y media la butaca es á la vez sorpresa y novedad.

Mañana oiremos á los nuevos ruseñores en el Circo del Príncipe Alfonso, que cantarán nada menos que *Gli Ugonotti*.

La *prima donna* es al propio tiempo la empresaria, y no hay para qué decir cuáles serán sus emociones al acometer la doble empresa de atraer al público y de conquistar sus aplausos.

La compañía de ópera de Tomba es muy conocida y apreciada entre nosotros, y así su suerte no es dudosa.

La Roselli, el tenor Bianchi, el caricato Poggi y otros artistas gozan de generales simpatías y es seguro que obtendrán el éxito ordinario.

El *signor* Ermete Novelli actuará en la Comedia con su legión cómica-dramática, y ofrece un programa verdaderamente seductor, en el que alternan las obras del repertorio francés con las del italiano, y hasta promete una pieza española y otra inglesa.

En la calle de Jovellanos, como en la del Príncipe, el abono es crecido y aristocrático, prometiendo á los Sres. Mario y Ducacal pingües ganancias.

Mientras los coliseos cerrados durante el invierno vuelven á abrirse, se cierra uno de los más bellos y elegantes.—el de la Princesa, que dará mañana su última representación á beneficio de D. Eduardo Calvo.

Los alicientes del programa y los nombres de los principales artistas de aquella compañía—la Calderon, Calvo, Vico y Jimenez—atraerán sin duda numerosa concurrencia á la calle del Mar-

qués de la Ensenada, terminando dignamente de este modo su campaña.

ASMODEO.

D. Eduardo Alonso Colmenares.

Esta mañana á las once y minutos ha dejado de existir este distinguido magistrado y hombre público, tan generalmente apreciado, no solo por sus amigos y correligionarios, sino también de sus adversarios políticos, que hacían siempre honor á sus servicios y á su mérito.

Contribuyó no poco á granjearle las simpatías de todos, la dignidad de su conducta, su caballerosidad nunca desmentida, y la esquisita afabilidad y cortesía de su trato.

A la edad de sesenta y ocho años, su naturaleza todavía resistente y vigorosa, parecía asegurarle aún bastantes años de vida, cuando una implacable enfermedad, un ataque al cerebro, ha venido á abreviar los días de su existencia.

El Sr. Alonso Colmenares había desempeñado cargos importantes en la administración y en la política. Fué muchos años regente de la Audiencia de la Habana, y afiliado al partido liberal bajo la jefatura del Sr. Sagasta, llegó á ser ministro de Gracia y Justicia en 1872 y en 1874.

En el Parlamento ha representado varios distritos de la provincia de Navarra, su país natal, hasta que fué nombrado hace años senador vitalicio.

Actualmente lo era además por derecho propio, como Presidente del Tribunal Supremo, figurando siempre en el partido fusionista, como uno de sus hombres más esclarecidos.

Como jurista consulto el Sr. Alonso Colmenares ha gozado de alta reputación, y deja obras de apreciable valor científico.

Tenia la gran cruz de Isabel la Católica y varias condecoraciones extranjeras.

Nosotros, como cuantos le conocían, hemos sentido hondamente la muerte del Sr. Alonso Colmenares, y enviamos á su distinguida familia el más sincero pésame.

Lo de Calatayud.

A la llegada del gobernador de Zaragoza con las fuerzas de que ya dimos cuenta, se disolvieron los numerosos grupos que recorrían las calles de Calatayud, é inmediatamente se reunió el ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del gobernador.

Un concejal propuso que se unieran todos los hombres honrados, sin distinción de partidos políticos, para salvar el conflicto. Esta proposición fué aceptada por el gobernador.

Otro concejal manifestó que lo que el pueblo quería era la destitución del ayuntamiento.

Al oír esto, el gobernador contestó que jamás transigiría con esta imposición del pueblo.

Por la tarde se efectuaron algunas prisiones sin protesta del pueblo.

Como uno de los iniciadores del conflicto se ocultase en su casa, la Guardia civil le intimó la rendición amenazándole con echar abajo la puerta.

En Calatayud han quedado 70 guardias civiles y dos compañías del regimiento del Infante.

El gobernador ha regresado con el grueso de las fuerzas á Zaragoza.

Los últimos telegramas recibidos en los centros oficiales, acusan tranquilidad completa en el vecindario.

Telegramas de la mañana.

Manifestaciones y política de Boulanger.

París 29.—El general Boulanger ha dirigido una importante carta á los electores del departamento del Aisne.

Dice que el escrutinio del domingo significa, sobre todo, una manifestación de protesta acerca de la necesidad de mantener la dignidad nacional y la integridad del territorio contra el estado de impotencia en que han caído el Parlamento y los poderes públicos.

Significa también una protesta contra las calumnias y las injurias acumuladas sobre un soldado republicano que jamás tuvo más objetivo que la defensa de la patria, castigado sin motivo y separado de la gran familia militar.

“Actualmente—añade—soy elegible, pero no lo era cuando me habéis llamado con mi nombre vuestras convicciones republicanas y patrióticas.

La manifestación fué tan espontánea como contundente, dándose así una lección al gobierno, el cual debe tener cuenta de ella.

Gracias, mil veces gracias, patriotas del Aisne. Vuestras calorosas simpatías han venido á darme fuerzas en medio de los disgustos con que me abruma. No olvidaré jamás el día 25 de Marzo. Ahora, dejadme pedir que deis vuestros sufragios al candidato que sepa mejor combatir por el honor de la patria y por los intereses sagrados de la república.”

París 30.—El general Boulanger ha dirigido una circular á los electores del departamento del Norte.

El párrafo más importante es el siguiente:

“Cuando yo era ministro, dije: si quisiera la guerra, sería un loco; si no me preparase á ella, un miserable.

Mi opinión no ha cambiado.”

Manifiesta después que la inacción parlamentaria y los últimos sucesos demuestran que la Cámara es ajena á las aspiraciones del país, y que no se entienden aquélla y éste.

“Añade que el único remedio, en vista de la impotencia de la Cámara, es la disolución de ésta y la revisión constitucional.

Exposición de Barcelona.

Washington 30.—La comisión de negocios extranjeros de la Cámara de representantes de los Estados Unidos ha aprobado la proposición abriendo un crédito de 25.000 pesos para atender á los gastos de la representación de la República en la Exposición de Barcelona.

Explosion.

Nueva York 30.—Ha ocurrido una explosion en las minas de carbon de piedra de Pichill (Estado de Misuri) quedando cien obreros sepultados bajo los escombros.

Hasta ahora van extraídos 40 cadáveres.

Esta catástrofe ha producido gran consternacion en aquel país.

Rumanía y los rusos.

Londres 30.—El Times juzga muy grave la situación de Rumania.

No cree que los últimos sucesos de Bucharest obedezcan á sugestiones de Rusia, pero prevé la caída del ministerio Bratianu y el advenimiento al poder de la oposición parlamentaria, reunida á practicar una política favorable á los rusos.

Un polverin.

Atenas 30.—Ha volado el polverin de Lencade, resultando algunos muertos y heridos.

Las desgracias materiales son de consideracion.

Los obreros del canal de Corinto se han declarado en huelga.

Los trabajos están suspendidos.

El presupuesto francés.

París 30.—La Cámara de diputados no ha aprobado más que parte de las modificaciones introducidas por el Senado á la ley de presupuestos, y desechó lo restante.

Por lo tanto, los presupuestos deberán volver hoy al Senado.

La interrelacion sobre política anunciada para hoy, ha sido, pues, forzosamente aplazada para mañana.

París 30.—Sentado.—Se aprueba definitivamente el presupuesto con las modificaciones introducidas por la Cámara de diputados.

El Emperador de Alemania.

Berlin 30.—Los emperadores de Alemania han venido esta tarde á Berlín en coche cubierto, con objeto de visitar á la emperatriz Augusta.

El pueblo les ha aclamado.

Los Italianos en Abisinia.

Roma 30.—Los periódicos italianos aseguran que el rey de Abisinia ha hecho proposiciones de paz á Italia, pero con la condicion de que los italianos abandonen las posiciones exteriores y se encierren dentro de Massaua.

Ha añadido que si no aceptan esta condicion los arrojará de su territorio á viva fuerza.

Como puede suponerse, semejantes proposiciones se consideran inadmisibles, y por lo tanto continuará la guerra hasta reducir al enemigo.—Zebra.

LA GACETA.

(DE AÑER.)

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gobernacion.—Real orden fecha 22, resolviendo una consulta de la comision provincial de Granada en el sentido de que si el denunciante de un mozo comprendido en el art. 30 de la ley de reemplazos, pretende que se apliquen los beneficios del art. 31 á un hijo suyo, no obsta la circunstancia de que ambos mozos, el favorecido y el denunciante, pertenezcan á distintos reemplazos, siendo requisito indispensable que ambos mozos pertenezcan á un mismo reemplazo, siempre que la denuncia se haga para redimir á un extraño.

Fomento.—Real orden fecha 17, dando las gracias á D. Rafael Merla de Labra por un importante donativo de obras para las bibliotecas populares.

Otra fecha 22, otorgando á D. Isidro Benito y Lapeña la concesion del ferro-carril económico de Borja á la estacion de Górtos, en la linea de Zaragoza á Alcañiz.

Otra, fecha 26, declarando á D. Leopoldo García Aisa, sin derecho á obtener por traslado la cátedra de elementos de derecho natural de la Universidad de Oviedo, y disponiendo que se anuncie á concurso tanto esta como la de igual asignatura de la de Salamanca.

Otra, fecha 27, declarado desierto el periodo de traslacion á la cátedra de higiene privada y públicas de la facultad de medicina de Madrid, por no reunir condiciones D. Jesús Novoa y D. Sandoval Medrano, y disponiendo que se anuncie á concurso.

La Gaceta no contiene hoy más que los indultos que publicamos por separado.

AL MENUDEO.

Suez 29.—Hoy ha llegado á este puerto y salido para su destino el vapor correo de la Compañía Transatlántica, San Ignacio de Loyola.

Construccion de buques.

A las doce y media de la noche de hoy termina el plazo para la presentacion de planos y proposiciones para la construccion de tres cruceros de primera clase, protegidos por blindajes.

Los presentados hasta esta tarde ascendían á seis; de ellos presentados dos por casas de Bilbao (sociedades La Vizcaya y la que forman los Sres. Palmer, Martinez de las Rivas y marqués de Mudela), dos de Cádiz, uno del Ferrol y otro de Barcelona.

Además, ayer debía haber llegado á Madrid otro representante de una casa de Cádiz, que por un accidente ocurrido en la linea, tuvo que detenerse cerca de Sevilla, pidiendo por telégrafo al señor ministro de Marina autorización, que le fué concedida, para depositar el pliego ante notario en el ayuntamiento del pueblo en que estaba detenido.

El lunes se reunirá el Consejo de la Marina, y posible es que constituido en sesion permanente, y oído el parecer de la junta de ingenieros que al efecto se nombra en tales casos, se designe la proposicion y tipo de los buques que sean más ventajosos, siendo probable que en la próxima semana quede hecha la adjudicacion.

Hay quien piensa, sin embargo, que será imposible el estudio de los pliegos y de los planos en tan breve periodo de tiempo.

Sucesos en provincias.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Pontevedra 30 (2:30 tarde).—A consecuencia del temporal de ayer se han hundido dos casas en Bouzas, quedando resentidas otras cinco. En Villagarcía sufrieron desperfectos graves las calles contiguas á la playa, así como las tagoas de la carretera y del muelle. No hay que lamentar desgracias personales.

Cuenca 30 (12:15 tarde).—El tren núm. 19 que ha salido hoy de ésta, se encuentra detenido en el kilómetro 132, próximo á la boca del túnel, debido á desprendimiento de terrenos que ha interceptado la vía, sin otras consecuencias.

Tarragona 30 (5:35 tarde).—A las diez y media de la mañana de hoy, y estando maniobrando las máquinas de la estacion del ferro-carril á Barcelona, fué cogido entre los topos un obrero de la linea de Valencia, falleciendo á causa de las heridas que recibió.

Coruña 30 (8:30 n.).—A consecuencia de disparo de revólver, al parecer casual, ha sido muerto esta tarde Gregorio Patiño en una taberna de la calle de la Franca. El agresor fué preso.

Cádiz 30 (9:25 n.).—A las seis de la tarde ha zarpa de este puerto con rumbo al de la Habana y escalas el vapor correo Versacruz, conduciendo la correspondencia oficial y pública, cargamento general, 97 tripulantes y 189 pasajeros.

Tarragona 30 (10:20).—En Tortosa, el río Ebro alcanza cinco metros 87 centímetros. Siguen crecientando. El acañal ha adoptado precauciones. Se piden noticias á Lérida y Z.agoza.

Tenel 30 (5:15 l.).—Desbordado el Guadalquivir, ha inundado la vega de Gen. Se calculan de mucha consideracion los daños ocasionados, que no pueden precisarse por confundirse la inundacion.

Ayer empezó el licenciamiento de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1880. Los de la primera zona de Madrid pueden presentarse en las oficinas de la reserva todos los días, incluso los festivos, de doce á dos de la tarde, y se les entregará su licencia absoluta, fe de soltería y alcances correspondientes.

En los juzgados municipales de Madrid se han registrado durante el mes de Febrero nacimientos 1.596, de los cuales nacieron sin vida ó murieron antes de ser inscritos 99.

Las defunciones registradas en igual periodo de tiempo ascienden á 1.597, figurando entre

estas 26 casos de muerte repentina, 11 de muerte violenta y 17 de muerte senil.

Indulgencia plenaria.

En virtud de las facultades concedidas por el Papa al obispo de esta diócesis, ésta prelado procederá mañana domingo, Paucua de Resurreccion, á bendecir solemnemente al pueblo en la catedral despues de la misa de pontifical, para conceder la indulgencia plenaria y remision de los pecados á los fieles de uno y de otro sexo, que con las debidas disposiciones se hallen presentes en este acto.

Ha fallecido en San Sebastian el Sr. D. Juan de la Peña Rodrigo, padre de nuestro particular y querido amigo el Sr. Peña Borreguero, director de El Eco de San Sebastian.

Las fiestas de Sevilla.

Los periódicos de Sevilla dicen que las lluvias de estos últimos días han quitado en mucha parte el mejor lucimiento á las procesiones allí habidas con motivo de las fiestas que ahora celebra todo el mundo católico.

La noche del miércoles, y cuando aún no habían tenido tiempo de retirarse las cofradías que hicieron estacion á la Santa Basílica en Sevilla, empezó á llover copiosamente, hasta el punto de quedar inundados algunos de los sitios bajos de la capital, haciéndose imposible el tránsito por ellos.

El jueves, aunque continuó lloviendo, hubo, sin embargo, una tregua por el encanzamiento de las aguas del Guadalquivir, desbordadas por la vega de Triana, que permitió á las hermandades llevar procesionalmente sus sagradas imágenes, vestidas con el esplendor y riqueza que dan fama á las funciones religiosas de aquella capital.

Una junta de masones.

Lesmos en La Correspondencia:

“Segun teníamos anunciado, anoche se celebró en los salones del Oriente Nacional de España, Alcalá, 10, una velada masonica en honor de la memoria del Emperador Guillermo, que como es sabido, fué jefe de la masonería prusiana por espacio de veinticinco años.

El espacio salón se hallaba decorado con arreglo al rito escocés, con terciopelo negro y franjas de oro; en el centro un túmulo con urna cineraria, y alrededor de ésta un compás, etc., etc.

Presidió un título de Castilla, asistiendo, además de una lucida representación de la colonia alemana en esta corte, numerosas concurrencias de militares, catedráticos, industriales y hombres de ciencia.”

De fijo que en la precedente reseña hay un poquito de hipérbolo.

Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que la acreditada casa de los señores Hooper y compañía, de Londres, constructores de carruajes de S. M. la reina Victoria y del Emperador de Alemania, han establecido en esta corte, calle de Don Martín, 57, establecimiento del Sr. Oliva, una magnífica Exposicion de modelos de carruajes, donde los más exigentes del lujo y la moda pueden hallar satisfechos sus deseos.

El representante en Madrid de dichos constructores, Sr. Sierra, recibe cuantos encargos y órdenes al efecto se deseen de dichos fabricantes, en el hotel Inglés, Lobo, 10.

En los círculos republicanos se habló ayer—sin dada para que corra—de esta noticia que hoy publica El País:

“Verlos admiradores de Palafox, Castañón, Ríos Rosas, Prim y marqués del Duero, piensan organizar una manifestacion en honor de estos ilustres patriotas el día en que sus cenizas sean sacadas de la basílica de Atocha para conducir las á San Francisco el Grande.”

Dice La Andalucía de Sevilla, que en la semana próxima es esperado en aquella capital el Sr. D. Francisco Silvela.

El general Weyler saldrá para Filipinas en la primera quincena del mes de Mayo próximo.

El número del jueves de El País ha sido denunciado por un artículo titulado Prim y los Borbones.

Vemos en algunos colegas que el Sr. Salmeron se ha dirigido á Córdoba, donde se le unirá el Sr. Palanca, procedente de Málaga, y en cuya ciudad se celebrará una reunion política con la asistencia de representantes de otras provincias, favorables todos á la política del Sr. Salmeron.

Sobre todo esto, lo que nos llama la atencion es que La Justicia no ha dicho nada.

De Villalba á Segovia.

La nueva linea de Villalba á Segovia, complementacion de la de Segovia á Medina, con una longitud total de 154 kilómetros, se abrirá á la explotacion, segun nuestros informes, el 1.º del próximo Julio.

Con este motivo, la Compañía de los ferro-carriles del Norte, propietaria de dicha linea, inaugurará un nuevo servicio de verano.

Para facilitar las excursiones al Real Sitio de San Ildefonso, el público madrileño tendrá todos los domingos y días de fiesta un tren de ida por la mañana y otro de regreso por la noche, que nos parece ha de ser muy favorecido para ir á visitar nuestra monumental Segovia y las magnificencias de los jardines de la Granja.

Segun vemos en un periódico, la esposa de Peris Mercier y su hija, que se encuentran en Madrid desde hace dos días, ha recibido ayer con indecible alegría y con los ojos arrasados en lágrimas, la fausta nueva de haber sido indultado dicho reo. La esposa de éste corrió presurosa á inquirir si S. M. la Reina salía de Palacio, para arrojarle á sus plantas y besar los pies de la augusta dama cuyo magnánimo corazón ha librado ayer la vida á 10 desgraciados.

Los empleados del ministerio de Fomento asistieron el Jueves Santo á sus oficinas.

Nuestro colega El Resúmen excita anoche al gobierno para que con ocasion de lo que va á hacerse ahora con los restos de hombres ilustres que descansan en Atocha, el catáver del duque de la Torre sea tambien enterrado en un panteon nacional; ruego al cual se adhiere EL CORREO.

Alumbrado y calefaccion de los teatros.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de la Gobernacion, aprobando el reglamento redactado por la Junta consultiva de teatros de esta corte.

En dicho reglamento declarase obligatorio el establecimiento del alumbrado por luz eléctrica; se dispone que la colocacion de las máquinas-motoras se verifique en sitio apartado del teatro, y se dictan reglas para la instalacion con-

veniente de las pilas eléctricas y acumuladores.

Las luces eléctricas serán de dos clases: luces incandescentes para el interior, y de arco voltaico para la portada exterior del edificio, pudiendo emplearse este último sistema para los efectos escénicos, en lugar de la luz Drumond, que queda expresamente prohibida.

Como suplemento de la luz de gas, podrá tambien emplearse el alumbrado de aceite de oliva.

Queda prohibida la calefaccion de gas, y para establecer cualquier otro sistema deberán colocarse los generadores del calor fuera del edificio del teatro.

La instalacion de la luz eléctrica ha de quedar hecha en todos los teatros en el plazo de seis meses.

Teatros.

Con las acreditadas zarzuelas Cádiz y La gran vía y el espectáculo nuevo La estudiante, comenzará hoy la temporada en el teatro de Apolo la notable compañía del Sr. Gorceades.

Los pedidos de localidades han sido numerosos, y hoy estará el teatro completamente lleno.

En el teatro Martin se reanudarán hoy las representaciones de las obras nuevas Los primos y La huminada, que por indisposicion de la señorita Alba tuvo necesidad de suspenderse; en la primera tomará parte la simpática y estudiosa tiple Luisa Campos, y en la segunda la señorita Ruiz. Además se pondrá en escena por primera vez en este teatro la zarzuela de espectáculo en dos actos El testamento y la clave.

El domingo por la tarde se pondrá en escena el grandioso melodrama El sueño de un maldado, y por última vez en la tarde la chispeante zarzuela Dos canarios de café. Restablecidas de su enfermedad, muy en breve volverán á tomar parte en este coliseo las primeras tiple Lucía Pastor y Leocadia Alba.

El circo de Price abrirá esta noche sus puertas con una compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, dirigida por el activo empresario M. William Parish.

La empresa del teatro de la Zarzuela ha dispuesto celebrar un gran festival en los Jardines del Buen Retiro. Los productos de ese festival serán destinados á socorrer á las víctimas del incendio del teatro de Oporto.

Desde esta noche funcionará con regularidad en el Liceo Ritus una compañía cómica en que hay buenos artistas.

Desearnos á la nueva troupe el mejor éxito en la campaña veraniega que va á emprender.

Mañana domingo por la tarde se representará en el teatro Lara las aplaudidas obras cómicas tituladas Lo prohibido, Mam'zelle Nitouche y El teniente ciego.

Por causa de los temporales, hasta hoy no ha podido salir de Génova la compañía italiana que actuará en el teatro de la Comedia en la presente temporada.

El debut tendrá lugar el próximo jueves con la comedia en tres actos titulada El romance Parigino. Para esta funcion se reciben encargos en contaduría.

El abono quedará cerrado el martes 3 de Abril. Pasada esta fecha, las personas que soliciten abonarse, no podrán efectuarlo, como no sea pagando el importe total, aunque hayan pasado algunas funciones.

Este coliseo será el primero en que brille la luz eléctrica, para la que están á punto de terminarse las obras de instalacion, las cuales quedarán terminadas en la primera quincena del próximo Abril.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Italia y el rey de Abisinia.

Roma 30.—El general San Marzano ha comunicado al gobierno la carta del rey de Abisinia.

El presidente del Consejo, Sr. Crispi, dirige un parte á dicho general autorizándole para abrir negociaciones, siempre que se parta de la base de los intereses y la dignidad de Italia.

París 31.—Los despachos privados de Roma, dicen que la carta del rey de Abisinia, es una especie de ultimatum, pues no acepta la paz más que en el caso de que los italianos abandonen aquel territorio.

Añade que es probable que el gobierno italiano envíe nuevos refuerzos á Massaua.

Roma 31.—Telegrafian oficialmente de Massaua: “El rey de Abisinia, reconociendo la imposibilidad de atacar con éxito los acantonamientos de los italianos en Sabate, y no pudiendo mantener su ejército á causa de la falta casi absoluta de víveres, celebró con sus caudillos un consejo en Dembie. El resultado de este Consejo fué el envío de la carta con las proposiciones de paz.”

El general San Marzano añade: “Esperamos una resolucio.”

Fernando de Coburgo.

Londres 31.—El Times dice que Stambuloff ha negado el rumor relativo á transacciones con Rusia, en virtud de los cuales sería sacrificado el príncipe Fernando de Coburgo.

Los socialistas alemanes.

Berlin 31.—La policía ha recogido en varias ciudades de Alemania pasquines socialistas, en los cuales se refuta la última proclama de Federico III, y se hace la apología de la Commune de París.

En Hamburgo han sido presos 60 socialistas, y se espera una causa muy ruidosa.

Las pasiones en Rumania.

Bucharest 31.—La Cámara de diputados ha desechado una proposicion de la minoría censurando al gobierno por la prision de los diputados Fieva y Flipesco.

Despues ha aprobado por 87 votos contra 86 una proposicion de confianza al gabinete.

Circular el rumor de que dentro de dos días el ministerio será completado.

Se ha aplazado, segun parece, la reunion pública de las oposiciones, fijada para mañana, á consecuencia de la declaracion hecha por el rey á los jefes de la oposicion, de que no puede discutir nada con ellos mientras no se establezca por completo la tranquilidad en las calles.

La crisis francesa.—Encargo á Fiequet.

París 31.—El Diario de los Debates dice que ayer el verdadero vencedor fué el general Boulanger.

Considera que la crisis será gravísima á consecuencia del acuerdo de la derecha con la extrema izquierda.

París 31.—La Bolsa se presenta floja por efecto de la crisis ministerial francesa.

El 3 por 100 francés ha bajado 85 céntimos. El 4 por 100 exterior español, 40. La situacion se juzga generalmente grave. Los periódicos republicanos templados se muestran muy pesimistas, y los boulangieristas y radicales cantan victoria.

Los monárquicos dicen que la actual situacion de Francia es insostenible, y que solo la Monarquía puede volver á Francia el órden y la prosperidad.

La crisis no adelanta un paso. La disolucion de la Cámara se juzga imposible en las presentes circunstancias ante el temor de que viniese un gran grupo boulangierista.



EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

DON EDUARDO ALONSO Y COLMENARES

Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, de la de San Olaf de Suecia, Presidente del Tribunal Supremo, Senador del Reino, ex-Ministro de Gracia y Justicia y de Fomento, etc., etc.,

HA FALLECIDO

EL DIA 31 DE MARZO DE 1888, Á LAS ONCE Y CUARTO DE LA MAÑANA

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia; el Excmo. Sr. Presidente del Senado; los Excmos. Sres. Presidentes de Sala, Fiscal y Magistrados del Tribunal Supremo; su viuda, la Excmo. Señora Doña Maria Ignacia Morales de Setien; sus hijos, la Excmo. Señora Marquesa de San Miguel de Aguayo; D. José, Doña Angeles, Doña Elvira, Doña Luisa y D. Adolfo; sus hijos políticos, el Excelente Sr. Marqués de San Miguel de Aguayo, Doña Amalia Pascuala de Begoyos y D. Luis Muñoz Vargas; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 1.º de Abril, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Preciados, 25, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

Se replica el coche.
El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
Exijase la firma de Levasseur.
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. — En Madrid M. Garcia, Capellanes, 1, dupl.º

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.
Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.
En Madrid M. Garcia, Capellanes, 1, dupl.º



SINGER

MÁQUINAS PARA COSER

23-CARRETAS-25

MADRID

SE REMITEN GRATIS CATÁLOGOS ILUSTRADOS

DENTICINA INFALIBLE.—Losaben las madres Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

IMPORTANTISIMO--FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postracion nerviosa, concusion, espermatorrea ó derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refrenan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos. 5 pesetas. Se remite previo envío valor sellos ó giro al Instituto Celular, Barcelona.

HOOPER Y COMPAÑIA

LONDRES

FABRICANTES DE CARRUAJES

de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra, S. A. R. el Principe de Gales, S. M. el Emperador de Alemania, etc., etc.,

han establecido en Madrid una magnífica Exposicion de modelos, en el establecimiento del Sr. Oliva, calle de D. Martin, núm. 57.

El representante en este corte de dicha acreditada casa, es el D. José de la Sierra, el cual recibe órdenes en el Hotel Inglés, Lobo, 10, Madrid.

PATENTES Y MARCAS DE FÁBRICA

Centro internacional de traducciones, delineacion, consultas técnicas y legales sobre patentes de invencion y marcas de fábrica; obtencion de las mismas en España y en los principales países industriales.

Importantes corresponsales en Paris, Londres, Berlin, Viena, Estados Unidos, Bélgica, Italia y Luxemburgo.

La correspondencia al Secretario de este Centro D. José Montserin, calle de Saucó, núm. 2.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusion íntegra del proyecto de derechos pasivos á los maestros y II y III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército. Véndese á peseta en la Administracion de la Biblioteca. Patafox, 21, y en la de este periódico.

GRANDIOSOS ALMACENES

ALFOMBRAS Y TAPICERIA

ÚNICOS EN SU CLASE EN ESPAÑA

ÚLTIMAS NOVEDADES EN FIELTROS, MOQUETAS, BRUSELAS, TERCIOPELOS, ETC., ETC.

TAPICES DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

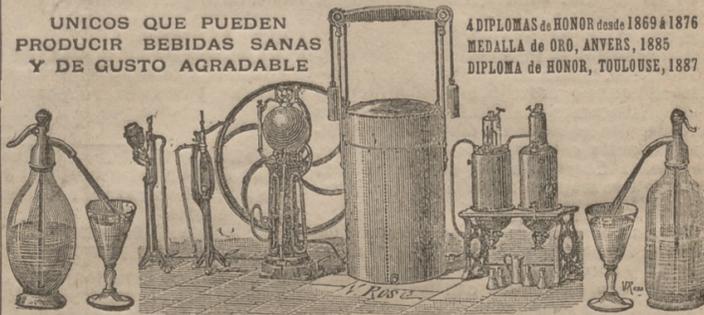
Carretas, 14, bajo izqd. TELÉFONO 712 Carretas, 14, bajo izqd.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases
AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.

Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPE
J. BOULET Y CIA, SUCESESORES
Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas **Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona** y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

QUINA-LAROCHE

Recompensa de 16.600 fr. Seis Medallas de Oro

ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Reunir la totalidad de los principios de las tres Quinas y hacer un Elixir muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina-Laroche, por haber facilitado la cura de las afecciones del estómago, de la inapetencia, de la anemia, de las fiebres tenaces, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad

INIMITABLE-SIN RIVAL

AGUA de AZAHAR.

SEVILLA.

Consejo Médico.

Tómese una cucharada en una taza de té, tibia ó manzanilla, y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndoles el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energia al espíritu.

Léase el interesante prospecto que acompaña á las botellas y exijase siempre, la marca registrada **LA GIRALDA**.
FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS.

LA CALVICIE HA MUERTO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS



Con la nueva **Pomada Prodigiosa**, se hace salir el cabello y la barba, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída, sin distincion de sexos ni edades; para mayor garantía del público, en nuestra casa, Desengaño, 26, pral. Madrid, administramos nuestro específico sin recibir cantidad alguna hasta ver sus resultados satisfactorios. Los precios de venta son 15, 25 y 30 pesetas tarro. Tambien hemos preparado nuestro específico en liquido para contener la caída y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira el éxito; precio del frasco, 5 pesetas.

Los pedidos, casa central, Sres. Vega hermanos, Desengaño, 26, principal, Madrid. Barcelona.—Sucursal, D. Vicente del Pozo, calle del Conde del Asalto, 31, 1.º, 1.ª

NOTA.—Se remiten los pedidos á provincias francos de porte, mandando libranzas del Giro Mútuo ó sellos de franco certificado.

SUPERIORES CAFES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos

Café molido superior, á..... 8 pesas. los 400 gramos

Puerta-Rico y Caraculillo... 5'00

Puerta-Rico y Moka..... 5

Moka pure..... 5

Tés de 3 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA.—Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito Central: Puerta del Sol, 13

CHOCOLATES



RR. PADRES BENEDICTINOS.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Véndense en toda España. En Madrid, únicos depósitos, CONFITERÍAS DE LA DULCE ALIANZA.

POMADA ROSADA para devolver á los Cabellos blancos su color primitivo.
FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris
MADRID: Borrell hermanos, Puerta del Sol.